



**Resolución de 21 de Octubre de 2021 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por sistema general de acceso libre y promoción interna, en la escala de titulados de escuelas técnicas de grado medio de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 1 de Julio de 2021 (BOE de 12 de julio), de la Subsecretaría.
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA.**

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el 21 de Octubre de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.

Anunciar el orden alfabético de actuación de los aspirantes para la realización de las pruebas físicas, convocadas a las 9:00 horas, en las instalaciones deportivas de la Armada (CIEF Centro de Instrucción y Educación Física) situadas en la calle Serrano Galvache, número 12, de Madrid:

- Día 4 de Noviembre de 2021. Llamamiento único. El orden de actuación se iniciará alfabéticamente por el primer apellido de la letra V, según lo establecido en la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI o pasaporte y la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas o el justificante de la presentación telemática de dicha solicitud. También deberán ir preparados con ropa deportiva adecuada para la realización de las pruebas físicas.

Segundo.

Se permite la visita a las instalaciones deportivas de la Armada (CIEF Centro de Instrucción y Educación Física) situadas en la calle Serrano Galvache, número 12, de Madrid, desde el lunes 25 de octubre hasta el día anterior de las pruebas, en horario de 17:30 a 19:30 horas. Bajo la total responsabilidad del opositor y siguiendo, en todo momento, las indicaciones del personal del centro.

Tercero.

De acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria, el día de realización de las pruebas físicas, los aspirantes deberán presentar al Tribunal un certificado médico oficial, extendido en el impreso editado por el Consejo General del Colegio Oficial de Médicos de España, de fecha reciente (máximo dos meses) y en el que se indique **expresamente** el siguiente contenido:

1. No padecer enfermedad infectocontagiosa alguna, sin perjuicio de lo establecido en el acuerdo del Consejo de Ministros, de 30 de noviembre de 2018, por el que se aprueban instrucciones para actualizar las convocatorias de pruebas selectivas de personal funcionario, estatutario y laboral, civil y militar en orden a eliminar ciertas causas médicas de exclusión en el acceso al empleo público.
2. Estar vacunado/a **contra el tétanos**. (Este extremo deberá figurar literalmente en el certificado).
3. Contar con las **condiciones psicofísicas necesarias** para la realización de las pruebas físicas establecidas en el anexo de la convocatoria. (Este extremo deberá figurar literalmente en el certificado).

No serán válidos los certificados que no reúnan alguna de las condiciones señaladas anteriormente, e implicará la exclusión inmediata del aspirante para poder participar en la realización de las pruebas físicas.

Cuarto.

Por causa de embarazo de riesgo o parto, de acuerdo a lo dispuesto en la Base específica 11 de la Resolución de 28 de agosto de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, una vez revisada la documentación acreditativa de su estado, el Órgano de selección resuelve conceder el aplazamiento para la realización de estas pruebas físicas a las siguientes opositoras:





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR -

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO
LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS
TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 (BOE DE 12 DE JULIO), DE LA
SUBSECRETARÍA

PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

JAEN MEDINILLA, MARIA	***5741**
JIMENEZ TORRIJOS, ESTER	***7392**
MENDEZ MORALES, JUDITH	***4540**

En Madrid, a 21 de Octubre de 2021

Fdo. EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Firma digital a pie de página.

